TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL VALLE DE MÉXICO.

En Tultitlán, Estado de México siendo las 13:00 horas del día veinticinco de mayo del dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Juntas de Rectoría del Edificio "A", de la Universidad Politécnica del Valle de México, cita en Av. Mexiquense S/N, esquina Universidad Politécnica, Col. Villa Esmeralda C.P.54910; con el propósito de llevar a cabo la ***SESIÓN ORDINARIA No. 003/2016;*** se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios de la UPVM, conformados por la **Lic. Diana Ivette Reyes Esquivel**, Secretaria Administrativa y Presidenta del Comité; **Ing. Jesús Adrián Vargas Castillo**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y, Secretario Ejecutivo del Comité; **M. en A. Jorge Adrián Sánchez Mera**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Vocal del Comité; **Lic. José Luis Bello Ávila**, Jefe del Departamento de Seguimiento de Obras y Mantenimiento de Instalaciones e Invitado del Comité; y por el Órgano de Control Interno **Lic. Fernando García Romero**, Contralor Interno; con fundamento a lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 47 y 48 Fracción I, III, IV y V de su Reglamento y 22 fracciones I, II, IV, VI y VIII, 23 fracciones I y II y 25 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Capítulo Quinto de la Integración y Funciones de los Comités, en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia y Declaración de Quorum**

2. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**

3. **Lectura, aprobación y firma, en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.**

4. **Asuntos para los que fue citado el Comité de Adquisiciones y Servicios.**

4.1 Presentación al Comité de la Convocatoria para llevar a cabo el procedimiento de **Licitación Pública Nacional Presencial UPVM/LPNP-E/02/2016** para la "Contratación de Servicios por Mano de Obra y Materiales para la Adaptación y Acondicionamiento del Edificio de Laboratorios y Talleres LT2, Fase II"

4.2 Presentación al Comité de las Bases de la **Licitación Pública Nacional Presencial UPVM/LPNP-E/02/2016** para la "Contratación de Servicios por Mano de Obra y Materiales para la Adaptación y Acondicionamiento del Edificio de Laboratorios y Talleres LT2, Fase II"

4.3 Presentación al Comité de las Bases para la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. UPVM/ICM3P/N02/2016**, para la "Adquisición de Materiales, Útiles y Enseres de Oficina".

4.4 Presentación al Comité de las Bases para la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. UPVM/ICM3P/N03/2016**, para la "Adquisición de Material para Identificación y Registro"

4.5 Presentación al Comité de las Bases para la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas UPVM/ICM3P/N04/2016**, para la "Adquisición de Material Didáctico".

4.6 Presentación al Comité de las Bases de la **Invitación Restringida IR/001/2016**, para la "Adquisición de Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos".

4.7 Presentación al Comité de las Bases de la **Invitación Restringida IR/002/2016**, para la "Adquisición de Material de Limpieza".

4.8 Presentación al Comité de las Bases de la **Invitación Restringida IR/003/2016**, para la "Adquisición de Sistema Integral de Protección Civil".

4.9 Presentación al Comité del **Oficio Justificatorio No. UPVM/205.BK30104/021-16**, signado por el Lic. José Luis Bello Ávila, Jefe del Departamento de Seguimiento de Obras y Mantenimiento de Instalaciones, para solicitar la excepción al Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas mediante Adjudicación Directa para la "Contratación de la Instalación de la Conexión de Planta de Luz a Equipo Transfer a Edificios F y LT2".

4.10 Emisión del **Dictamen de Procedencia** para la excepción al Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas mediante Adjudicación Directa para la "Contratación de la Instalación de la Conexión de Planta de Luz a Equipo Transfer a Edificios F y LT2".

5. **Seguimiento de Acuerdos.**

6. **Asuntos Generales.**

7. **Firma de acuerdos.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN ORDINARIA 003/2016

1. **Lista de Asistencia y Declaración de Quorum**
El Ing. Jesús Adrián Vargas Castillo, Secretario Técnico-Ejecutivo, dio la bienvenida a los asistentes y declaró formalmente iniciada la Sesión Ordinaria No. 003/16 del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Universidad Politécnica del Valle de México, toda vez que contó con el quórum requerido para llevar a cabo la sesión.

2. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**
El Ing. Jesús Adrián Vargas Castillo, Secretario Técnico-Ejecutivo, dio lectura al orden del día correspondiente a la Sesión Ordinaria No. 003/16 del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Universidad Politécnica del Valle de México. Acto seguido, la Presidenta lo sometió a consideración de los integrantes del Comité, aprobándose por unanimidad.

3. **Lectura, aprobación y firma, en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.**
El Secretario Ejecutivo del Comité manifestó que el acta correspondiente a la Sesión Ordinaria No. 002/16 del Comité de Adquisiciones, fue enviada estando debidamente firmada con antelación a los integrantes, para su revisión, comentarios y observaciones, por lo que solicito la dispensa de su lectura.

4. **Asuntos para los que fue citado el Comité de Adquisiciones y Servicios.**

4.1 Presentación al Comité de la Convocatoria para llevar a cabo el procedimiento de **Licitación Pública Nacional Presencial UPVM/LPNP-E/02/2016** para la "Contratación de Servicios por Mano de Obra y Materiales para la Adaptación y Acondicionamiento del Edificio de Laboratorios y Talleres LT2, Fase II"

La Lic. Diana Ivette Reyes Esquivel, Presidenta del Comité menciona que mediante Oficio No. UPVM/205BK30000/168/16 le informa al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, que se cuenta con suficiencia presupuestal en el Capítulo 3000, bajo la Partida 3512 por un monto total de **$4,600,000.00 (Cuatro millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.)**, derivados de la Ampliación Presupuestal no liquida registrada ante el Sistema de Planeación y Presupuesto (SPP) con No. de folio 9791, que permitirá asociar los recursos económicos a las metas comprometidas a nivel proyecto.

El Lic. José Luis Bello Ávila, como área usuaria e invitado del Comité, en uso de la palabra comenta que es necesario llevar a cabo la Contratación de Servicios por Mano de Obra y Materiales para la Adaptación y Acondicionamiento del Edificio de Laboratorios y Talleres LT2, Fase II, para concluir con la habilitación de dicho edificio.

La Lic. Diana Ivette Reyes Esquivel, Presidenta del Comité, hace hincapié que por tratarse de disponibilidades presupuestarias en el Capítulo 3000 "Servicios Generales", los trabajos que se realicen bajo la Licitación Pública Nacional Presencial en mención, tendrán que realizarse en apego a la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios así como su Reglamento, considerando los tiempos y las fechas correspondientes para llevar a cabo tal proceso público licitatorio.

El Lic. Fernando García Romero, Contralor Interno, propone a los integrantes del Comité para su consideración, que la publicación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial se realice en dos periódicos, uno de transito nacional y otro de transito estatal, para lo que el Ing. Jesús Adrian Vargas Castillo responde que la publicación podría llevarse a cabo en el Sol de México y en el Sol de Toluca.

El Ing. Jesús Adrián Vargas Castillo, da lectura a la convocatoria para llevar a cabo el proceso de Licitación Pública Nacional Presencial UPVM/LPNP-E/02/2016, para la "Contratación de Servicios por Mano de Obra y Materiales para la Adaptación y Acondicionamiento del Edificio de Laboratorios y Talleres LT2, Fase II", mencionando las fechas en que se tiene programado llevar a cabo la Venta de las Bases, Junta de Aclaraciones y Presentación y Apertura de Propuestas; destacando que dichas fechas serán programadas en base a las necesidades para la contratación del servicio.

ACUERDO UPVM/CAS/ORD/III/001/2016: El Comité toma conocimiento del contenido de la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Presencial UPVM/LPNP-E/02/2016 para la "Contratación de Servicios por Mano de Obra y Materiales para la Adaptación y Acondicionamiento del Edificio de Laboratorios y Talleres LT2, Fase II".

4.2 Presentación al Comité de las Bases de la **Licitación Pública Nacional Presencial UPVM/LPNP-E/02/2016,** para la "Contratación de Servicios por Mano de Obra y Materiales para la Adaptación y Acondicionamiento del Edificio de Laboratorios y Talleres LT2, Fase II".

El Ing. Jesús Adrián Vargas Castillo, Secretario Técnico-Ejecutivo, presentó al Comité las Bases para llevar a cabo el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial UPVM/LPNP-E/02/2016 para la Contratación de Servicios por Mano de Obra y Materiales para la Adaptación y Acondicionamiento del Edificio de Laboratorios y Talleres LT2, Fase II, analizando el Comité, que dichas bases de la Licitación Pública Nacional Presencial cuenten con el mínimo de los requisitos que establece el artículo 70 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

ACUERDO UPVM/CAS/ORD/III/002/2016: El Comité toma conocimiento del contenido de las Bases para llevar acabo la Licitación Pública Nacional Presencial UPVM/LPNP-E/02/2016, para la "Contratación de Servicios por Mano de Obra y Materiales para la Adaptación y Acondicionamiento del Edificio de Laboratorios y Talleres LT2, Fase II", de la UPVM.

4.3 Presentación al Comité de las Bases para la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. UPVM/ICM3P/N02/2016**, para la "Adquisición de Materiales, Útiles y Enseres de Oficina".

El Ing. Jesús Adrián Vargas Castillo, Secretario Técnico-Ejecutivo, presenta ante el Comité, las Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. UPVM/ICM3PE/N02/2016, para la "Adquisición de Materiales, Útiles y Enseres de Oficina", haciendo mención que las empresas DRAGFE, S.A. DE C.V., JPN COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V. y TAOLI DISTRIBUIDORA, S.A DE C.V., serán invitadas a adquirir las bases y participar en el proceso público; destacando que dicha adquisición se llevará a cabo para cubrir las necesidades de éste material de cada unidad administrativa de la UPVM.

ACUERDO: UPVM/CAS/ORD/III/003/2016: El Comité toma conocimiento del contenido de las Bases para la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. UPVM/ICM3PE/N02/2016 para la "Adquisición de Materiales, Útiles y Enseres de Oficina".

4.4 Presentación al Comité de las Bases para la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. UPVM/ICM3P/N03/2016**, para la "Adquisición de Material para Identificación y Registro"

El Ing. Jesús Adrián Vargas Castillo, Secretario Técnico-Ejecutivo, presenta ante el Comité, las Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. UPVM/ICM3PE/N03/2016, para la "Adquisición de Material para Identificación y Registro", haciendo mención que las empresas CARLOS SALVADOR ORTIZ CABELLO, RAUL BARRERA LAGUNA y FRANCISCO IVAN SANCHEZ ALDANA., serán invitadas a adquirir las bases y participar en el proceso público, destacando que dicha adquisición se llevará a cabo para la impresión de credenciales para el personal estudiantil, docente y administrativo de la UPVM.

ACUERDO UPVM/CAS/ORD/III/004/2016: El Comité toma conocimiento del contenido de las Bases para la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. UPVM/ICM3PE/N03/2016 para la "Adquisición de Material para Identificación y Registro".

4.5 Presentación al Comité de las Bases para la **Invitación a Cuando Menos Tres Personas UPVM/ICM3P/N04/2016**, para la "Adquisición de Material Didáctico".

El Ing. Jesús Adrián Vargas Castillo, Secretario Técnico-Ejecutivo, presenta ante el Comité, las Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. UPVM/ICM3PE/N04/2016, para la "Adquisición de Material Didáctico", haciendo mención que las empresas LIBROS CINCO CONTINENTES, S.A. DE C.V., HERIBERTO FERNANDEZ ILLESCAS y JOSE ANTONIO LARA SORIA, serán invitadas a adquirir las bases y participar en el proceso público, destacando que dicha adquisición se llevara a cabo con el fin de atender a las necesidades del Centro de Información y Documentación de la UPVM.

ACUERDO UPVM/CAS/ORD/III/005/2016: El Comité toma conocimiento del contenido de las Bases para la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. UPVM/ICM3PE/N04/2016 para la "Adquisición de Material Didáctico".

4.6 Presentación de las Bases de la **Invitación Restringida IR/001/2016**, para la "Adquisición de Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos".

El Ing. Jesús Adrián Vargas Castillo, Secretario Técnico-Ejecutivo, presenta ante el Comité, las Bases de la Invitación Restringida IR/001/2016, para la "Adquisición de Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos", haciendo mención que las empresas ZUMSA COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V., TONO COLECTIVO e INCREASE COMMUNICATIONS SOLUTIONS, serán invitadas a adquirir las bases y participar en el proceso, destacando que dicha adquisición se llevará a cabo para cubrir las necesidades de tóner y cartuchos para las impresoras de cada unidad administrativa de la UPVM.

ACUERDO UPVM/CAS/ORD/III/006/2016: El Comité toma conocimiento del contenido de las Bases para la Invitación Restringida No. IR/001/2016 para la "Adquisición de Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos".

4.7 Presentación de las Bases de la **Invitación Restringida IR/002/2016**, para la "Adquisición de Material de Limpieza".

El Ing. Jesús Adrián Vargas Castillo, Secretario Técnico-Ejecutivo, presenta ante el Comité, las Bases de la **Invitación Restringida IR/002/2016**, para la "Adquisición de Material de Limpieza", haciendo mención que las empresas ALPHA SUPRIM, S.A. DE C.V., BACONI, S.A. DE C.V. e INGENIERIA EN PLASTICOS DEL HOGAR JADA, S.A. DE C.V., serán invitadas a adquirir las bases y participar en el proceso, destacando que dicha adquisición se llevará a cabo para el abasto de los servicios sanitarios de los inmuebles de la UPVM.

ACUERDO UPVM/CAS/ORD/III/007/2016: El Comité toma conocimiento del contenido de las Bases para la Invitación Restringida No. IR/002/2016 para la "Adquisición de Material de Limpieza"

4.8 Revisión y análisis de las Bases de la **Invitación Restringida IR/003/2016**, para la "Adquisición de Sistema Integral de Protección Civil".

El Ing. Jesús Adrián Vargas Castillo, Secretario Técnico-Ejecutivo, presenta ante el Comité, las Bases de la Invitación Restringida IR/003/2016 para la "Adquisición de Sistema Integral de Protección Civil", haciendo mención que las empresas MARIA TERESA HERRERA GUZMAN, SERGIO BUENROSTRO GARCIA y MARIA GUADALUPE ESPINOZA TORRES serán invitadas a adquirir las bases y participar en el proceso, destacando que con dicha compra se busca adquirir hidrantes móviles para el abastecimiento de agua en caso de incendios.

ACUERDO UPVM/CAS/ORD/III/008/2016: El Comité toma conocimiento del contenido de las Bases para la Invitación Restringida No. IR/003/2016 para la "Adquisición de Sistema Integral de Protección Civil"

4.9 Presentación al Comité del **Oficio Justificatorio No. UPVM/205.BK30104/021-16**, signado por el Lic. José Luis Bello Ávila, Jefe del Departamento de Seguimiento de Obras y Mantenimiento de Instalaciones, para solicitar la excepción al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas mediante Adjudicación Directa para la "Contratación de la Instalación de la Conexión de Planta de Luz a Equipo Transfer a Edificios F y LT2".

El Departamento de Seguimiento de Obras y Mantenimiento de Instalaciones, como unidad administrativa interesada presentó ante el Comité, oficio justificatorio, dando a conocer los motivos de excepción al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, para solicitar la procedencia del Dictamen y llevar a cabo mediante Adjudicación Directa, para la "Contratación de la Instalación de la Conexión de Planta de Luz a Equipo Transfer a Edificios F y LT2".

ACUERDO UPVM/CAS/ORD/III/009/2016: El Comité toma conocimiento del Oficio Justificatorio, procediendo a su análisis y a la emisión de la procedencia del Dictamen.

4.10 Emisión del **Dictamen de Procedencia** para la excepción al Procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas mediante Adjudicación Directa para la "Contratación de la Instalación de la Conexión de Planta de Luz a Equipo Transfer a Edificios F y LT2".

Una vez analizado el oficio justificatorio presentado por el Departamento de Seguimiento de Obras y Mantenimiento de Instalaciones de la Universidad, considerando procedentes los argumentos presentados por el área administrativa referida, considerando que el proveedor referido cuenta con experiencia técnica, así como de reunir las características para la "Contratación de la Instalación de la Conexión de Planta de Luz a Equipo Transfer a Edificios F y LT2".

ACUERDO UPVM/CAS/ORD/III/010/2016: El Comité dictamina procedente por excepción al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas para la adquisición mediante Adjudicación Directa para la "Contratación de la Instalación de la Conexión de Planta de Luz a Equipo Transfer a Edificios F y LT2".

5. Seguimiento de Acuerdos

NÚMERO	ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	ESTADO
UPVM/CAS/ORD/II/001/2016	El Comité de Adquisiciones y Servicios se da por enterado de la incorporación de la Lic. Martha Alicia Díaz Dávila, Subdirectora de Servicios Administrativos como Suplente de la Presidenta	La Lic. Martha Alicia Díaz Dávila, Subdirectora de Servicios Administrativos, actúa como Suplente de la Presidenta del	Concluido

	del Comité de Adquisiciones y Servicios.	Comité de Adquisiciones y Servicios.	
UPVM/CAS/ORD/II/002/2016	El Comité de Adquisiciones y Servicios toma conocimiento de la Convocatoria de la Licitación LPNP-E/01/2016 para la contratación del "Servicio de Limpieza, Jardinería y Mantenimiento".	Publicación de la Convocatoria en la fecha establecida	Concluido
UPVM/CAS/ORD/II/003/2016	El Comité de Adquisiciones y Servicios toma conocimiento de las Bases para llevar acabo la Licitación Pública Nacional Presencial UPVM/LPNP-E/01/2016, para la contratación del "Servicio de Limpieza, Jardinería y Mantenimiento" de la UPVM.	Se realiza la Licitación Pública Nacional Presencial UPVM/LPNP-E/01/2016, para la contratación del "Servicio de Limpieza, Jardinería y Mantenimiento" de la UPVM.	Concluido
UPVM/CAS/ORD/II/004/2016	El Comité toma conocimiento del Oficio Justificatorio, procediendo a su análisis y a elaborar el Dictamen.	El Comité procede a emitir el dictamen de excepción.	Concluido
UPVM/CAS/ORD/II/005/2016	El Comité dictamina procedente por excepción al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas para la adquisición mediante Adjudicación Directa de Materiales para la Impresión de Documentos Oficiales.	Se lleva a cabo la Adjudicación Directa de Materiales para la Impresión de Documentos Oficiales.	Concluido

6. **Seguimiento de Acuerdos**

7. **Firma de Acuerdos**

Siendo las 17:00 horas del día en que se actúa, se declara formalmente concluida la presente Sesión Ordinaria No. 003/2016, firmando al margen y alcance los que en ella intervinieron.

Se asienta y deja constancia para los efectos administrativos a que haya lugar.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

LIC. DIANA IVETTE REYES ESQUIVEL

SECRETARIA ADMINISTRATIVA; Y PRESIDENTA DEL COMITÉ.

ING. JESÚS ADRIÁN VARGAS CASTILLO

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES; Y SECRETARIO TÉCNICO-EJECUTIVO DEL COMITÉ

M. EN A. JORGE ADRIÁN SÁNCHEZ MERA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIAROS; Y VOCAL DEL COMITÉ.

LIC. JOSÉ LUIS BELLO ÁVILA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES; E INVITADO DEL COMITÉ

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

LIC. FERNANDO GARCÍA ROMERO

CONTRALOR INTERNO.